

Expediente: 21/26
Carátula: MAEBA SRL C/ ARGANARAZ ANDREA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - ARGANARAZ, Andrea Belen-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 21/26



H20461535046

JUICIO: MAEBA SRL c/ ARGANARAZ ANDREA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 21/26. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 01 de abril de 2026.

Agréguese cédula diligenciada y téngase presente. (art. 209 Procesal). GN.

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.